



*BORRADOR REGLAMENTO REVISADO EN LA REUNION DE DELEGADOS REALIZADA 18 DE SEPTIEMBRE TRAS LA FINALIZACIÓN DEL CAMPEONATO ACRECA INTERCAJAS DE GOLF EN CÁCERES 2020.*

## **REGLAMENTO DEPORTIVO CAMPEONATO A.C.R.E.C.A. INTERCAJAS GOLF**

### **1. Ámbito de aplicación**

El presente reglamento será de aplicación en los Campeonatos A.C.R.E.C.A. INTERCAJAS DE GOLF organizado anualmente y coordinado por la Asociación integrada en ACRECA y designada previamente.

### **2. Competición**

El Campeonato A.C.R.E.C.A. Intercajas de Golf es una competición por equipos que se desarrollará bajo las siguientes modalidades de juego.

- Primer Día, Parejas Fourball (mejor bola) Stableford. Máximo Hándicap SMH 24 para hombres y 28 para mujeres.
- Segundo Día, Individual y parejas Copa Canadá (suma de las dos tarjetas) Stableford. Máximo Hándicap SMH 24 para hombres y 28 para mujeres.
- Tercer Día, Individual Stableford. Máximo Hándicap SMH 24 para hombres y 28 para mujeres.

Si alguna Asociación no dispone de jugadores suficientes con hándicaps iguales o inferiores a los señalados en la limitación, podrá presentar otros jugadores con hándicaps superiores, no pudiendo exceder el Hándicap SMH de 26,4 para hombres y de 36,4 para mujeres, pero jugarán con los máximos hándicaps SMH indicados en este apartado.

### **3. Categorías y Hándicap**

Para los resultados de la competición individual, los jugadores se agruparán en dos categorías.

Para determinar categorías, el corte de hándicap, se hará por hándicap de juego del campo en que se juega el segundo día (Copa Canadá, primero para resultados individuales), buscando una aproximación a que cada categoría tenga el 50% de participantes. Ello para evitar que jugadores con hdp exacto distinto e igual hdp de juego figuren en distintas categorías.

El Hándicap SMH será el oficial actualizado el día anterior de iniciarse la competición, siguiendo la norma habitual. Aunque por parte del Comité Organizador se cuidará de comprobar la actualización de hándicap, se estará a lo dispuesto en la Regla 3.3, y si el hándicap anotado en la tarjeta es superior y afecta al número de golpes que se reciben, la penalidad para el jugador será la descalificación.

Las variaciones de hándicap SMH que se pudieran producir al alza o a la baja en el transcurso del Campeonato serán tenidas en cuenta de un día para otro, siendo necesario por tanto el envío diario de los resultados del Campeonato par la actualización diaria en la base de datos de la Federación Española.

No obstante, las bajadas de hándicap no afectarán a cambios en la categoría en que se haya iniciado el Campeonato. Así todos los jugadores finalizarán la competición en la misma categoría que lo hayan iniciado.

#### **4. Horarios y tees de salida**

Barras de salida: amarillas para caballeros y rojas para damas.

Las salidas se darán “al tiro”, desde los hoyos que la organización determine, los tres días de la Competición. Si fuese necesario, en algunos hoyos se dará salida a 2 partidas.

El Comité de Competición establecerá e informará a los jugadores, el tiempo máximo para jugar cada partido.

#### **5. Orden de salida**

Como se saldrá “al tiro” no existe un orden preestablecido.

Para formar las partidas se tendrá en cuenta:

- Primer día – Parejas Fourball  
La suma de hándicaps de cada pareja, no pudiendo coincidir en el mismo partido dos parejas de la misma Asociación.
- Segundo día – Parejas Copa Canadá e Individual  
El orden de salida no estará preestablecido, pero no podrán coincidir en el mismo partido dos parejas de la misma Asociación.
- Tercer día – Individual  
El orden de salida será la clasificación individual del día anterior y por categorías, no pudiendo coincidir en el mismo partido más de dos jugadores de la misma Asociación.

#### **6. Carritos y caddies**

Los palos y bolsas de palos podrán ser llevadas por el propio jugador o por un caddie ‘a peso’, por medio de un carrito manual o carrito eléctrico. Estará totalmente prohibido el uso de coches de golf tanto para el jugador como para el caddie, salvo en las excepciones indicadas en los párrafos siguientes.

Si en los campos de golf en los que se juegue el torneo disponen de un número de coches que permita un reparto igualitario de al menos un coche por equipo, los Delegados, a propuesta de la Organización, podrían aprobar el uso de los mismos. Será decisión dentro de cada equipo el reparto, de los coches que se le asignen, entre sus jugadores.

En el caso de no estar permitido el uso de coches de golf, los jugadores deberán realizar todo el Campeonato caminando el campo. Si un jugador, en el desarrollo normal del juego, utilizara un coche será descalificado en el día en que lo use. La descalificación afectará al jugador y no a la pareja o equipo al que pertenezca.

Podrá existir alguna disposición especial, para la utilización de coches, para aquellos jugadores que por su avanzada edad (p. j. mayores de 75 años u otras). Estas excepciones se expondrán en la reunión de Delegados previa al campeonato y deberá existir un acuerdo al respecto.

Si existe circunstancia médica aceptada por la Federación de origen del jugador y debidamente documentada, dicho jugador podrá utilizar coche o moto propios o del campo, igual que lo puede hacer en cualquier otro campeonato en que participe.

## **7. Equipos**

Los equipos estarán formados por un mínimo de 4 jugadores (integrantes de 2 parejas) y un máximo de 6 jugadores (integrantes de 3 parejas). Las parejas serán fijas para toda la competición. Los equipos nombrarán un Delegado o Capitán que será el único interlocutor válido ante la Organización o el Comité.

## **8. Participantes**

Podrán participar en el Torneo ACRECA INTERCAJAS de Golf los empleados de las Cajas de Ahorros Confederadas que cumplan las normas que ACRECA tiene establecidas para poder participar en los distintos Campeonatos que coordina.

Cada Asociación podrá presentar cuantos equipos estime, de cuatro o seis jugadores, en igualdad de derechos a premios en la competición.

Los participantes deberán ser jugadores federados amateurs, licencia expedida por la RFEG, con hándicap registrado.

## **9. Clasificaciones**

Se establecerán las siguientes clasificaciones:

- Clasificación General por equipos.
  - Suma de los resultados de las 2 mejores tarjetas del Fourball y las 4 mejores de la Copa Canadá y del Individual.
- Clasificación por parejas.
  - Suma de los resultados de cada pareja en la competición Fourball y Copa Canadá.
- Clasificación individual Primera categoría:
  - Suma de los resultados de cada participante en la Copa Canadá y en el Individual.
- Clasificación individual Segunda categoría.
  - Suma de los resultados de cada participante en la Copa Canadá y en el Individual.

## **10. Desempates**

En caso de empate a puntos en la clasificación se aplicarán los siguientes criterios.

- Equipos, por mejor resultado en el Individual (suma de 4 mejores tarjetas), por mejor resultado de uno de los participantes en el Individual, por mejor tarjeta de cualquiera de los días y finalmente por hándicap (considerando mejor al equipo en su conjunto que disponga de la media aritmética de hándicap de juego SMH más bajo).
- Parejas, por mejor resultado de la Copa Canadá (suma de tarjetas), por mejor resultado de uno de los participantes de la Copa Canadá, por mejor tarjeta de cualquiera de los días y finalmente por hándicap de juego (considerando mejor a la suma más baja de los hándicaps de juego SMH de la pareja).
- Individual, por mejor resultado en el Individual y finalmente por hándicap (considerando mejor al hándicap de juego SMH más bajo).

En caso de persistir el empate, se seguirá lo indicado en el Libro Verde.e

### **11. Premios**

Se concederán los siguientes premios:

- Clasificación por equipos. Trofeos a los tres primeros equipos clasificados, con reproducciones para todos los componentes del equipo campeón (hasta un máximo de 6).
- Parejas. Premios a las tres primeras parejas clasificadas.
- Clasificación Individual Stableford Primera categoría. Premios a los tres primeros clasificados.
- Clasificación Individual Stableford Segunda categoría. Premios a los tres primeros clasificados.

Cada Asociación organizadora podrá establecer otros premios, además de los oficiales, que se comunicarán en la fecha de inicio del Campeonato. Se mencionan a título orientativo:

- Al drive más largo.
- A la bola más cercana al hoyo.
- Mejor jugador o jugadora Scratch individual. No puede coincidir con el premio individual Stableford. En caso de coincidencia y al tratarse de una competición hándicap, prevalecerá el hándicap sobre el scratch.

### **12. Publicación de resultados**

La Asociación organizadora se responsabilizará de la publicación de resultados diariamente y al finalizar el Campeonato. Los resultados se publicarán en el hotel sede de la organización o se enviarán por medios electrónicos a todos los Delegados.

### **13.- Comité de Competición**

Estará formado por las siguientes TRES personas:

- 1 miembro de la Asociación organizadora

- 1 miembro de las Asociaciones participantes
- 1 miembro designado por el Comité de Competición del Campo de juego

#### **14. Reclamaciones**

Las posibles reclamaciones deberán presentarse el mismo día de la publicación de las clasificaciones, hasta 1 hora después, por el Capitán/Delegado del equipo de la Asociación que reclama. El Comité de Competición deberá resolver la reclamación inmediatamente. En el caso que la reclamación afecte al resultado de otro participante, pareja o equipo, el Comité deberá informar al Capitán/Delegado de la Asociación afectada para tener en cuenta sus alegaciones. La decisión del Comité después de este proceso será inapelable.

#### **15. Reglas**

La competición se regirá por las Reglas de Golf aprobadas por el Royal and Ancient Golf Club of Saint Andrews (Escocia) y la USGA y publicadas por la Real Federación Española de Golf. Se estará a lo indicado en la Regla 5.6b sobre el buen ritmo en el juego.

Se tendrán en cuenta las Reglas Locales de cada campo.

El Comité de Competición designará uno o más árbitros que tendrán potestad en cuanto a la aplicación de las reglas.